

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como auxiliar técnico de investigación para Proyecto: “Discovery and development of neurological therapies for addiction based on neurostimulation” para el Grupo de Investigación de Plasticidad Neural del IDISSC. La ubicación física del puesto estará en la UCM.

Este contrato a tiempo parcial (20 horas a la semana) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de seis meses (con posibilidad de prórroga). El salario bruto mensual será de 720€ brutos al mes aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Apoyo técnico al set up de dispositivos electrónicos para registro y estimulación de electrofisiología.
- Apoyo técnico al procesamiento de señales electrofisiológicas y videos de experimentación..

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Bachillerato
- Inglés nivel B2 (o superior)

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **03 de septiembre de 2019** y finalizará el día **08 de septiembre de 2019**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**ATI-1-2019**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Cursando titulación universitaria en área de Ingeniería. (0-2 puntos)
- Conocimientos en:
 - a. Procesamiento de señales. (Se valorará de 0- 2 puntos)
 - b. Matlab, Python, JavaScript, Java, C++ (0-2 puntos)
 - c. Sistemas de control y programación de microcontroladores. (0 – 2 puntos)
 - d. Electrofisiología (0-2 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **03 de Septiembre de 2019**